



AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR (CÓRDOBA)

Calle Julio Burell, 17 - C.P. 14970 - P-1403700-F

Teléfono 957534002 - Fax 957534064

ayuntamiento@iznajar.es

MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN OPERACIONES COMERCIALES DE PAGO A PROVEEDORES EN EL AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR.

INFORME TRIMESTRAL RELATIVO A LA MEDIDA DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN LAS OPERACIONES DE PAGO A PROVEEDORES (art. 16.7 Orden Ministerial HAP/2012/2015), ES DE **8,41 DÍAS** EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019.

El Alcalde-Presidente. Lope Ruiz López.